

Test de Atención d2-R y RCFT, Test de Figura Compleja de Rey

Estimado colaborador o colaboradora,

Desde el Departamento de I+D+i de TEA Ediciones hemos puesto en marcha un **proceso de selección de colaboradores** para dos nuevas publicaciones. En estos momentos estamos iniciando la fase de tipificación del **Test de Atención d2-R** (Brickednkamp, 2010) y el **RCFT, Test de Figura Compleja de Rey** (Meyers y Meyers, 1995). La primera, como su nombre indica, mide la capacidad de atención selectiva mediante una prueba muy breve y sencilla. La segunda, en cambio, es una prueba muy conocida en el ámbito de la neuropsicología para la evaluación de la percepción, la motricidad y la memoria.

CARACTERÍSTICAS DE AMBAS PRUEBAS

El **d2-R** es una prueba de aplicación individual que se aplica desde niños hasta adultos. Está formada por un total de 789 estímulos distribuidos en **14 líneas**. Cada uno está constituido por una letra «d» o «p» con una o varias rayitas (entre 1 y 4). **La tarea consiste en tachar todas las letras «d» que tengan dos rayitas** (las dos arriba, las dos debajo o una arriba y otra debajo).

A la persona evaluada se le dan 20 segundos para responder a cada línea. Pasado este tiempo debe pasar a la siguiente línea y continuar trabajando sin detenerse. De esta manera el tiempo de aplicación de la prueba es de 4 minutos y 40 segundos (sin el tiempo de las instrucciones).

Por otro lado, el **Test de Figura Compleja de Rey** consiste en **cuatro tareas** independientes que se realizan de forma consecutiva. En primer lugar, la persona evaluada contempla la figura y la **copia** en una hoja en blanco. En cuanto termine el dibujo se retira tanto la lámina modelo como la copia que ha realizado y se esperan 3 minutos hasta la siguiente tarea. Durante la espera se lleva a cabo una actividad verbal no relacionada con la tarea. A continuación se realiza la tarea de **Recuerdo inmediato**. En este caso tiene que reproducir la figura de memoria en una hoja en blanco. Más tarde, 30 minutos después de haber terminado la Copia (primera tarea), se vuelve a reproducir la figura de memoria en un papel en blanco (**Recuerdo demorado**). La última tarea es la de **Reconocimiento**. Esta consiste en 24 figuras geométricas, 12 de las cuales son partes de la figura que ha estado reproduciendo y 12 son distractores. La persona evaluada debe indicar cuáles de las 24 figuras geométricas reconoce como parte de la figura principal.

En total la aplicación conjunta de ambas pruebas tiene una **duración de 40 – 50 minutos aproximadamente**, dependiendo de la demora de la persona evaluada en las tareas de dibujar del Figura Compleja de Rey.

CARACTERÍSTICAS DE LOS COLABORADORES

¿Qué debo hacer como colaborador?

En este momento se requiere la participación de colaboradores para la recogida de datos. El objetivo es obtener una amplia muestra de estudio para la baremación de ambas pruebas. Para ello **se requiere que cada colaborador localice de forma autónoma a un determinado número de personas y les aplique ambas pruebas individualmente.**

El número y las características específicas de la muestra a la que deberá aplicar la

prueba cada colaborador se especificará en el momento de confirmar la colaboración dependiendo de la disponibilidad y características de la muestra. Este número podrá oscilar **entre 30 y 40 personas**.

Por tanto, **será necesario aplicar de forma individual ambas pruebas en sesiones de 40 – 50 minutos aproximadamente**. En las aplicaciones de **retest solo se utilizará el d2-R** por lo que el tiempo máximo de aplicación será de 10 minutos.

¿A quién evaluar?

- **Muestra niños y adolescentes:**

Se evaluará de forma individual a un **grupo mínimo de 30 personas**. El colaborador deberá indicar en la “Solicitud de colaboración” el **tipo de colegio** al que pertenece la muestra a la que tiene acceso (privado, concertado o público), ya que se le asignarán los casos atendiendo a esa variable. Además, deberá volver a aplicar la prueba (**retest**) transcurridos **1 o 10 días a algunos de los participantes (un máximo de 5)**.

- **Muestra adultos:**

Se evaluará de forma individual un mínimo de **32 personas con unas características de edad, sexo y nivel de estudios definidas**. Además, deberá volver a aplicar la prueba (**retest**) transcurridos **1 o 10 días a algunos de los participantes (un máximo de 5)**. A continuación se muestra un ejemplo de la composición de los casos a evaluar por un colaborador en la muestra de adultos.

	Estudios Primarios		Estudios secundarios obligatorios		Estudios secundarios no obligatorios		Estudios superiores/universitarios		Total edad	RET EST
	V	M	V	M	V	M	V	M		
19-24				1		1		1	3,0	
25-29			1		1		1		3,0	
30-34		1		1		1		1	4,0	1
35-39			1				1		2,0	
40-44				1				1	2,0	
45-49	1		1				1		3,0	
50-54		1		1		1		1	4,0	1
55-59	1		1				1		3,0	
60-64		1		1		1			3,0	
65-69	2		1		1		1		5,0	1
70-74		2							2,0	
75-79	1								1,0	
Total educ	5	5	5	5	2	4	5	4	35	3

Este es un ejemplo de una tabla para evaluar adultos. En la columna de la izquierda marcada en azul se muestran los rangos de edad. En la fila superior, también sombreada en azul se muestra el nivel de estudios y debajo si la persona evaluada tiene que ser varón (V) o mujer (M). Por otra parte, en la columna amarilla de la derecha los retest que hay que hacer. El número dentro de la tabla indica la cantidad de personas que se tienen que evaluar con esas características, por ejemplo, el número 1 marcado en rojo significa que hay que evaluar a una mujer (encima hay una M), que su nivel de estudios alcanzado sea primarios (que no haya completado los estudios secundarios) y que tenga entre 30 y 34 años. De la misma forma, el primer 2 que sale a la izquierda se refiere a que hay que evaluar a dos varones de entre 65 y 69 años que solo tengan estudios primarios.

Las personas que compongan la muestra tienen que ser personas sin ningún tipo de problema neurológico o psicológico, que compongan una muestra de la población general (no clínica).

En ambas modalidades (niños y adultos) la composición concreta de los grupos variará en cada caso para ajustarse al muestreo (una muestra representativa de la población española basándose en el INE) y la disponibilidad.



El **plazo** para la realización de las evaluaciones será **hasta el 28 de febrero de 2020**.

¿Qué ofrece TEA?

Para llevar a cabo la aplicación **se facilitará gratuitamente el material necesario** para las aplicaciones, **así como su envío y la posterior devolución de todos los materiales** a TEA Ediciones.

Al finalizar, **se emitirá un certificado de colaboración** y se mencionará la **participación en el manual**. Por otro lado, **se remunerará con una cantidad en metálico de 12 euros bruto por persona evaluada (más 5 euros adicionales por cada retest)**, siempre y cuando se cumplan los requisitos en cuanto al plazo de tiempo y al número y la composición de la muestra. Dado que son aplicaciones de tipificación, **no se devolverá ningún tipo de resultado** (es decir, no se devolverá ninguna puntuación de las personas evaluadas).

Si está interesado en formar parte de este proyecto de colaboración, [pulse aquí](#) o copie el siguiente enlace en su buscador para introducir sus datos y que podamos ponernos en contacto con usted:

<https://forms.gle/dD733wDp2rCfm65r8>

El plazo de solicitudes estará abierto hasta el 15 de septiembre. Si tiene cualquier duda puede incluirla en el apartado de observaciones y nos pondremos en contacto con usted.

Muchas gracias y esperamos su solicitud.

TEA Ediciones